



**Rescisión de contrato por pago retrasado
en conformidad con el §/Art. 543 segundo apartado No. 3 del Código
Civil alemán [BGB]**

Estimada inquilina, estimado inquilino:

Usted nos debe alquiler, porque no ha pagado el alquiler hace varios meses. Por este motivo, procedemos a rescindir su contrato de alquiler **sin previo aviso**.

Le exigimos que nos entregue el piso, incluidas todas las dependencias auxiliares utilizadas (por ejemplo, el sótano), lo que debe realizarse en las condiciones acordadas contractualmente y con todas las llaves.

Se llevará a cabo una inspección del piso.

De conformidad con el §/Art. 545 del BGB nos oponemos desde ya a una continuación de la relación arrendaticia.

Si no nos entrega el piso, ello tendrá las siguientes consecuencias:
Exigiremos a usted una compensación por el uso. La compensación por el uso tiene el mismo monto de un alquiler habitual en la localidad. A eso hay que agregar que presentaremos inmediatamente una demanda de desahucio contra usted ante el Juzgado Local de Halle (Saale).

Aparte de las deudas de alquiler pueden existir otras deudas más, por ejemplo por liquidaciones de los gastos accesorios, gastos de reparación, consultas en la oficina de empadronamiento y costes judiciales.

Debido a sus deudas de alquiler, haremos uso del derecho de prenda del arrendador. No está permitido sacar sus pertenencias y objetos del piso ni de las dependencias auxiliares, lo que se aplica a las pertenencias y objetos sobre los que existe un derecho de prenda del arrendador.

Atentamente

Abteilung Wohnungswirtschaft (*Departamento Gestión de pisos*)
Hallesche Wohnungsgesellschaft mbH

Importante:

La presente traducción contiene el texto de vigencia general de una “rescisión de contrato por pago retrasado”. Muestre la carta escrita a usted personalmente a un intérprete. Su carta contiene los detalles exactos sobre el importe de la deuda, los plazos y las fechas.